



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Acta de la sesión ordinaria del día 25 de octubre de 2022. -----
- Se aprueba. -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2021-01862266 – RESCS-2022-1432-E-UBA-REC – Se rechaza, por extemporánea la impugnación interpuesta por el aspirante Dr. Gabriel Roberto DELGADO contra la resolución RESCD-2022-130-E-UBA-DCT_FAGRO de esta Facultad.

Se designa al Ing. Agr. Gustavo MOZERIS en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Área de Sistemas Agroalimentarios (asignaturas obligatorias: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos- y Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural – y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

-Se toma conocimiento. -----

02) EX-2022-06028101 – RESCS-2022-1456-E-UBA-REC – Se establece que las Prácticas Sociales Educativas mantendrán el carácter de espacios formativos opcionales hasta el año académico 2026 inclusive, en aquellas carreras que aún no las han incorporado como espacios curriculares obligatorios en los planes de estudios respectivos, encuadrándose en el artículo 219 CÓDIGO.UBA I-19.

Se establece que a partir del año académico 2027 las Prácticas Sociales Educativas tendrán carácter obligatorio y serán requisito para la obtención del diploma para todos los estudiantes ingresantes a la Universidad a partir de este ciclo, encuadrándose en el artículo 220 CÓDIGO.UBA I-19.

-Se toma conocimiento. -----



- 03) EX-2022-06223113 – REREC-2022-2009-E-UBA-REC – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Marcelo Horacio MIRAGAYA al cargo de Secretario de Relaciones Internacionales de esta Universidad, a partir del 21/10/22, agradeciéndole los importantes servicios prestados y su distinguida labor y compromiso en defensa de esta Universidad y los principios consagrados en el Estatuto Universitario.
-Se toma conocimiento. -----
- 04) EX-2022-06224873 – REREC-2022-2010-E-UBA-REC – Se crea en el ámbito del Rectorado la Secretaría de Innovación Productiva y Desarrollo, encuadrándose en el artículo 1.13 CÓDIGO.UBA I-6.
Se aprueba la misión y funciones de la Secretaría creada en el artículo 1º, encuadrándose en Capítulo N CÓDIGO.UBA I-6.
-Se toma conocimiento. -----
- 05) EX-2022-06224892 – REREC-2022-2011-E-UBA-REC – Se designa al Méd. Vet. Marcelo José TROPEANO Secretario de Innovación Productiva y Desarrollo de esta Universidad.
-Se toma conocimiento. -----
- 06) EX-2022-06224158 – REREC-2022-2014-E-UBA-REC – Se designa al Lic. Patricio Hernán CONEJERO ORTIZ Secretario de Relaciones Internacionales de esta Universidad.
-Se toma conocimiento. -----
- 07) EX-2022-06223261 – REREC-2022-2015-E-UBA-REC – Se deja sin efecto, a partir del 27/10/22, la Unidad de Articulación y Proyectos Estratégicos, dependiente del Rector de la Universidad de Buenos Aires.
Se deja sin efecto, a partir del 27/10/22, la designación del Lic. Patricio Hernán CONEJERO ORTIZ en el cargo de jefe de Asesores del Rector de Articulación y Proyectos Estratégicos, con una retribución mensual equivalente a la de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva.
-Se toma conocimiento. -----
- 08) EX-2022-06199732 – REREC-2022-2047-E-UBA-REC – Se ratifica el compromiso de la Universidad de Buenos Aires con el Derecho a la Identidad.
Se promueven campañas de difusión y acceso a la información sobre el Derecho a la Identidad.
-Se toma conocimiento. -----



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

09) EX-2022-04785614 – REDEC-2022-3735-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Mariana Inés MANETTI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 20/10/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

10) EX-2022-05712196 – REDEC-2022-3840-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Lucía CEVALLOS RAMÍREZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 24/10/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

11) EX-2022-03860439 – REDEC-2022-3853-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Téc. Pablo Nicolás RAMÍREZ en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 25/10/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

12) EX-2022-03861545 – REDEC-2022-3857-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. Gloria Edit BARRIO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 25/10/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

13) EX-2022-03887756 – REDEC-2022-3938-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. Jorgelina Andrea YESARI en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 28/10/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

14) EX-2022-06277381 – REDEC-2022-3996-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Marta Carolina RIVERA en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, del 1/11/22 al 31/12/22.

- Se aprueba. -----



- 15) EX-2022-05133437 – REDEC-2022-4077-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. David Arturo PINILLA OLARTE en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 9/11/22 al 31/3/23.
- Se aprueba. -----
- 16) EX-2022-06353843 – REDEC-2022-4078-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al M.Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA en el cargo de profesor adjunto "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, del 1/11/22 al 31/3/23.
- Se aprueba. -----
- 17) EX-2022-05260368 – REDEC-2022-3841-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Maricel Ayelén GONZÁLEZ ARJONA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/10/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 24/10/22.
- Se aprueba. -----
- 18) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3843-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Agustín GOMEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 9/11/22.
- Se aprueba. -----
- 19) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3844-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Andrés Gabriel VÁZQUEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 9/11/22.
- Se aprueba. -----
- 20) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3845-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Magdalena Martina DE LA ROSA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de



Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 9/11/22.

- Se aprueba. -----

21) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3846-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Pablo José STEFANONI RUBIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 9/11/22.

- Se aprueba. -----

22) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3847-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Fernanda D’JONSILES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 9/11/22, y, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 9/11/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

23) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3848-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la M. Sc. Catalina ROMAY en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 9/11/22, y prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del 9/11/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

24) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3849-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO en el cargo de profesor asociado interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el



cargo de profesor asociado "ad-honorem", a partir del 9/11/22, y prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del 9/11/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

25) EX-2021-06384269 – REDEC-2022-3998-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, del 2/11/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

26) EX-2022-05478100 – REDEC-2022-4017-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Mag. Diego Wilfredo AGNES en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 4/11/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

27) EX-2022-05977402 – REDEC-2022-3839-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Téc. Gustavo Daniel DÍAZ en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, del 24/10/22 al 31/3/23, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

28) EX-2022-05185048 – REDEC-2022-3734-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, al Dr. Juan Pablo TORRETTA, profesor regular adjunto con dedicación exclusiva y profesor asociado "ad-honorem", a partir del 20/10/22.

- Se aprueba. -----

29) EX-2022-06005002 – REDEC-2022-3790-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación extraordinaria, del 1/12/22 al 1/12/23, al Lic. Lautaro Leonel NASTA becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-2243, dirigido por el Dr. Martín R. AGUIAR.

- Se aprueba. -----



- 30) EX-2022-06005213 – REDEC-2022-3791-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación extraordinaria, del 2/11/22 al 31/3/23, al Ing. Agr. Luis Edgardo MANENTI becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-3431, dirigido por el Dr. Gerardo RUBIO.
- Se aprueba. -----
- 31) EX-2022-05979665 – REDEC-2022-3851-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Johanna Denise CHIRKES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/1/23 al 31/3/23.
- Se aprueba. -----
- 32) EX-2022-06024882 – REDEC-2022-3850-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Felipe GHERSA al cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 14/10/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.
- Se aprueba. -----
- 33) EX-2022-05724096 – REDEC-2022-3852-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. John Jairo MÁRQUEZ MOLINA a los cargos de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva y de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/11/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 34) EX-2022-06171593 – REDEC-2022-3939-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Marta Carolina RIVERA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.
- Se aprueba. -----
- 35) EX-2022-06195725 – REDEC-2022-3940-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Ing. Agr. Dra. Marcela Edith GALLY en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del



Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

36) EX-2022-06194798 – REDEC-2022-3941-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Ing. Agr. Adriana Cristina OBERTI ARNAUDO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

37) EX-2022-06194501 – REDEC-2022-3958-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo de profesor regular titular plenario con dedicación exclusiva, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/11/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

38) EX-2022-06106995 – REDEC-2022-3995-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada la Dra. Marta Susana ZUBILLAGA al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1 de noviembre de 2022, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

39) EX-2022-06150441 – REDEC-2022-3997-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al M. Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

40) EX-2022-05714842 – REDEC-2022-4016-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Téc. Guido HAKIM al cargo de



ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 14/11/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

41) EX-2021-04898202 – REDEC-2022-3732-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Javier Ignacio TUR, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

42) EX-2022-05943012 – REDEC-2022-3838-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza al Sr. Joaquín ESCOBAR, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

43) EX-2022-05867449 – REDEC-2022-3733-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Agustín FERNANDEZ, alumno de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

44) EX-2022-06002050 – REDEC-2022-4073-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Luis Alberto HUALLATA IQUIZE, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

Se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Haydée Sara STEINBACH, para que se sirva informar.

- Se aprueba. -----

45) EX-2022-06004532 – REDEC-2022-4074-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Agustina Anabela FRANCIA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.

- Se aprueba. -----



46) EX-2022-05928710 – REDEC-2022-3854-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueba la Adenda Ampliatoria y Anexo Presupuesto I a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.
Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires ratifique lo aprobado por el Artículo 1º.

- Se aprueba. -----

47) EX-2022-06285886 – REDEC-2022-4076-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aprueba el funcionamiento de la Comisión “ad-hoc” de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, cuya función será la de proponer las reformas del plan de estudio vigente para su adecuación a lo establecido en la RESCS-2022-591-E-UBA-REC.

Se establece que la Comisión “ad-hoc” quedará conformada por los siguientes representantes:

Por el Claustro de Profesores

TITULARES

M. Sc. Alejandra GIL

Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

SUPLENTE

Ing. Agr. Paula Daniela VECCHIO

Por el Claustro de Graduados

TITULAR

Tec. Guillermo FUSARO

SUPLENTE

Tec. María Ayelén TOLABA TUGNES

Por el Claustro de Estudiantes

TITULAR

Sr. Luca AGRANATTI

SUPLENTE

Srta. Mercedes VEGA

La Comisión será coordinada por el Director de la Carrera Dr. Mario Néstor CLOZZA.

La Comisión deberá entregar a la Secretaria Académica la propuesta de la modificación del plan de estudio antes del 15/2/23.

- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Fecha de reunión: 2 de noviembre de 2022.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutierrez Boem, M.Sc. Longo, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego, Sr. Rueda y Srta. Santiago.

48) EX-2022-03512259 – Director de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD eleva el informe de avance de la mencionada carrera, por el período 2019-2022.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 318/18.
Que por resolución C.D. 1591/19 se designó al Dr. BENECH ARNOLD en el cargo de Director de la mencionada carrera.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

49) EX-2022-05591776 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Problemas Ambientales Asociados a los Residuos Sólidos Urbanos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de dieciséis (16) horas – un (1) crédito, elevada por la Dra. María Gisela SEMMARTIN.
Considerando; Que por resolución C.D. 1104/18 se aprobó la mencionada asignatura optativa.
El aval del Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín Roberto AGUIAR.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

50) EX-2022-05174436 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura optativa *Tecnologías para el Tratamiento de los Efluentes Gaseosos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – uno y medio (1,5) crédito, elevada por la Dra. Claudia Mabel SAINATO.
Considerando; Que por resolución RESCD-2019-2525-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó la mencionada asignatura optativa.
El aval del Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dr. Martín Roberto AGUIAR.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 51) EX-2022-05418049 – Coordinador de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – CALISA – de esta Facultad, Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, eleva el informe de actividades correspondientes al período 2020-2021, según lo establecido en la resolución C.D. 1488/11. Considerando; Que por resolución C.D. 1488/11 se aprobó la creación de la CALISA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 7 de noviembre de 2022.-

Presentes: Dres. Vega y Laureda, Ing. Agr. Véliz, Srta. Vignati y Sr. Agranatti.

- 52) EX-2022-06117734 – Srta. Aida Nélide CRUZ, Sol. se vuelva a prorrogar del plan de estudio 2003 de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica, para poder exponer el trabajo final.
Considerando: Que por Resol. C.S. 1217/19 se le prorrogó el mencionado plan hasta el 28/2/20.
Se aconseja elevar los actuados al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para que se otorgue la prórroga del plan de estudio 2003 de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica a la Srta. CRUZ, hasta el 31/12/23.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 53) EX-2022-05866036 – Sr. Catriel Lautaro BENÍTEZ, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudio 2017.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 54) EX-2022-05932519 – Sr. Walter Sebastián PEÑA RAMÍREZ, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudio 2017.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 55) EX-2022-05972016 – Sr. Clemente GARAT, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudio 2017.



Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

56) EX-2022-06194426 – Sr. Damián Ezequiel FURINGO, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) EX-2022-05905159 – Sr. Fernando Pablo GARCÍA MASSINI, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 2017.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) EX-2022-05819942 – Srta. Flavia Yasmin ECHEVARRIA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) EX-2022-05825345 – Srta. María Milagros PEREYRA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) EX-2022-06037449 – Sr. Marcos DELLATORRE, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 61) EX-2022-05942350 – Srta. María Olvido ESCAPA ÁLVAREZ, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Floricultura del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 62) EX-2022-05906579 – Sr. Raúl Cayetano MONTERO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Floricultura del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 63) EX-2022-05906634 – Sr. Raúl Cayetano MONTERO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 64) EX-2022-05886742 – Sr. Roberto Daniel FERNÁNDEZ, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 65) EX-2022-05909257 – Sr. Santiago José DI FEDE, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 66) EX-2022-05912108 – Srta. Dolores MATEU, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 67) EX-2022-05926495 – Srta. Gabriela VASSALLO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 68) EX-2022-05957232 – Srta. Florencia Melisa VEGA, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 69) EX-2022-05971157 – Srta. Silvia Gabriela GANGLOFF, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 70) EX-2022-06114475 – Srta. Marta Patricia DOLENC, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 71) EX-2022-06291903 – Srta. Claudia Patricia KENNY, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.



Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

72) EX-2022-06323908 – Srta. Martina GUERRICO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

73) EX-2022-06267190 – Sr. Martín Edgardo ATTANASIO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural del plan de estudio 2014.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

74) EX-2022-03771570 – Sr. Santiago Hernán CHIESINO, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Luján, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad, y aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Química y Física e Introducción a la Biofísica* del Ciclo Básico Común.

- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Ecología, Sociología y Extensión Agrarias, Informática, Inglés, Estudios complementarios (Optativa, 3 créditos) y Derechos Humanos*, una vez que el alumno presente la documentación requerida para conformar su legajo al finalizar el Ciclo Básico Común y cumpla con las correlativas necesarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

75) EX-2022-05142723 – Sr. Federico Andrés TRUMPER, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Introducción al Pensamiento Científico, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado* del Ciclo Básico Común.



- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Economía Política, Administración Rural, Estadística General, Inglés, Informática, Sociología y Extensión Agrarias y Estudios complementarios (Optativa, 4 créditos)*, una vez que el alumno presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con las correlativas necesarias.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

76) EX-2022-02822427 – Srta. Ana Lucía GUERRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Biología y Química* del Ciclo Básico Común.

- Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Informática*, una vez que la alumna presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con las correlativas necesarias

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

77) EX-2022-05409892 – Srta. Natali DARMOGRAJ, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Química General Aplicada*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 7 de noviembre de 2022.-

Presentes: Dres. Sainato, Batlla, García de Salamone y Berenstecher y Sr. Rueda

78) EX-2022-05751991 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando Hugo OREJA, en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva y profesor adjunto “ad-honorem”, del 26/9/22 al 26/3/23, para realizar un postdoctorado en la Universidad de Oregon, EE.UU.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 79) EX-2022-05881279 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Víctor David GIMÉNEZ, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 1/11/22 al 31/10/23, para realizar una beca de visita e investigación en el Department of Agronomy en la Kansas State University, en EE.UU.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 80) EX-2022-06002270 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Julio MIRALLES, profesor regular asociado con dedicación exclusiva, por haber realizado una Jornada de Actualización Técnica a campo con productores uruguayos, organizada por la empresa Barraca Erro S.A., en la localidad de Dolores, Departamento de Soriano, Uruguay, del 13 al 15/10/22.
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 81) EX-2022-04755849 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Equina. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Andrés GAMBINI, en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del 15/8/22 al 31/12/22, por su nombramiento como Senior Lecturer in Animal Reproduction en la Universidad de Queensland, Australia.
Considerando: - Que la Junta Departamental deniega el pedido del Dr. GAMBINI para acceder a la licencia con goce de haberes y recomienda se le otorgue licencia sin goce de haberes.
Se aconseja denegar la licencia con goce de haberes y otorgar la licencia sin goce de haberes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 82) EX-2022-06074941 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Máster Alejandra Beatriz PICALLO, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, por haber participado del Programa de Movilidad Académica “Escala Docente” de la Asociación de Universidades “Grupo



Montevideo” -AUGM-. La misma comprenderá actividades a ser desarrolladas en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Sucre, Bolivia, del 4 al 16/11/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) EX-2022-05932339 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Gonzalo Alberto Román MOLINA, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por haber asistido al curso de posgrado “Los Sistemas de Conocimiento y Extensión Rural” de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER), en Mar del Plata y en la Unidad Integrada Balcarce (INTA – UNMDP), del 14 al 18/11/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) EX-2022-03169522 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Agronegocios. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Sebastián Ignacio SENESI, profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, por haber participado del “32avo Congreso Mundial de IFAMA” (International Food and Agribusiness Management Association), en el INCAE (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas), en la ciudad de San José de Costa Rica, del 17 al 28/6/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

85) EX-2022-05769756 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, por haber asistido al 8th. Milan Urban Food Policy Pact Global Forum - Food to Feed the Climate Justice: urban food solutions for a fairer world, en Rio de Janeiro, Brasil, del 17 al 21/10/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 86) EX-2022-02830895 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Jorge José CASAL, por haber asistido al taller “Molecular responses of plants facing climate change”, en Montpellier, Francia, y por haber dictado dos seminarios en Universidades de Suiza, del 11 al 22/6/22.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 87) EX-2022-02150397 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Lucio BIANCARI, por haber realizado una estancia corta de investigación en la Universidad de Alicante, España, del 1/3/22 al 10/6/22.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 88) EX-2022-04892226 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. María Laura YAHDJIAN, por haber participado del Congreso de Ecología: 2022 ESA & CSEE Joint Meeting en Montreal, Canadá, del 12 al 22/8/22.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 89) EX-2022-03448020 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Elena Beatriz COSTE, por haber participado como catador profesional en el Concurso Internacional de Quesos Premios Cincho 2022, X edición nacional y IV internacional y por haber realizado dos visitas técnicas a establecimientos productores de quesos que se encuentran dentro de la Denominación de Origen “Queso Zamorano”, en Zamora, España, del 21/6/22 al 1/7/22.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 90) EX-2022-05381178 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, por haber asistido a la reunión en el Department of Agronomy de la Kansas State University, en el marco de la Convocatoria 2022 del Programa UBAINTE docentes, en EE.UU., del 2 al 16/10/22.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 91) EX-2022-06180668 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que Sol. la designación de la Dra. María Laura YAHDJIAN como Directora del curso "Biodiversidad", correspondiente a la Maestría en Recursos Renovable Terrestres, “ad-referéndum” de la Comisión Académica, por el término de cuatro (4) años.
Se aconseja aprobar la designación solicitada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 92) EX-2022-05881350 – Dr. Diego Omar FERRARO. E/nota en la que Sol. la creación del Laboratorio de Modelación de Sistemas Agrícolas (MODAGRI). El MODAGRI tiene como objetivo constituirse en un Laboratorio de Investigación y Servicios, con el foco en el uso y desarrollo de modelos de simulación en el contexto de la investigación y la transferencia en sistemas agropecuarios. En su constitución inicial el MODAGRI estará integrado por investigadores de las cátedras de Cerealicultura y Climatología y Fenología Agrícolas (junto a los estudiantes graduados a su cargo), según lo siguiente:

Dr. Diego BATLLA

Dr. Diego Omar FERRARO

Dr. Daniel Julio MIRALLES

Dr. José Francisco ANDRADE

Ing. Agr. Tomás DELLA CHIESA

M. Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG

Se aconseja aprobar la creación del citado Laboratorio.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 8 de noviembre de 2022.-

Presentes: M.Sc. Perelman, Dres. Gutierrez Boem y Sainato, Máster Vicién, Dra. Druille, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Díaz Pumará.

93) EX-2022-01958663 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, del Área de Agronegocios (asignaturas obligatorias: Mercados Agropecuarios - carrera de Agronomía-, Comercialización y Mercados de Agroalimentos – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos; asignatura electiva: Escenarios Agroindustriales en el Siglo XXI - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Mag. Evangelina Gabriela DULCE.

Aspirantes presentados: Mag. Claudio David GONZÁLEZ, Dra. Mabel DÁVILA LOURTET, Esp. Fernando Aníbal MOGNI, Esp. Evangelina Gabriela DULCE y Esp. María de la Consolación OTAÑO.

Considerando; Que por resolución RESCS-2022-762-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Esp. Daniel Horacio TOMASINI

Mag. Liliana IRIARTE

Dra. Patricia Laura ENGLER

SUPLENTES:

Mag. Guillermo José HANICKEL

Máster Marcelo YASKY

Ing. Agr. Enzo José Luis TÁRTARA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

94) EX-2022-01296204 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal - carrera de Agronomía y asignatura electiva: Manejo de Bosques – carrera de Licenciatura en



Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Fernando Daniel CACCIA, único aspirante presentado.

Considerando; Que por resolución RESCS-2022-432-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN

Ing. Forest. Juan Francisco GOYA

Dr. José BAVA

SUPLENTES:

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dr. Mariano Martín AMOROSO

Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

95) EX-2022-01296216 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Agroalimentos (asignaturas obligatorias: Industrias de la Alimentación – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica-, Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos- y Microbiología General - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Mirta Esther GALELLI, única aspirante presentada.

Considerando; Que por resolución RESCS-2022-433-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Máster Alejandra Beatriz PICALLO

Dr. Javier Darío BRECCIA

Ing. Agr. Yolanda Elina ANDREOLI

SUPLENTES:

Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO

Dr. Víctor Raúl CORCUERA

Dra. Lorena MIGNINO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----



- 96) EX-2020-01803779 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología – carrera de Agronomía, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Bioindicadores – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo actualmente desempeñado por el Esp. Ernesto Benito GIARDINA, único aspirante presentado.
Considerando; Que por resolución RESCS-2021-608-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.
TITULARES:
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Dra. María Carolina SASAL
Dra. Mónica Beatriz BARRIOS
SUPLENTE:
Dr. Héctor Gustavo ROSATTO
M.Sc. Hernán Eduardo ECHEVERRIA
Mag. Silvina Patricia DEBELIS
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

- 97) EX-2022-02413341 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación con dedicación semiexclusiva, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Ecología del Paisaje – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje; asignatura electiva: Ecología del Paisaje – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo actualmente desempeñado por la Dra. María Gisela SEMMARTIN, única aspirante presentada.
Considerando; Que por resolución RESCS-2022-629-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.
TITULARES
M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN



Dr. Marcelo Adrián AIZEN
Dr. Javier Néstor LOPEZ DE CASENAVE
SUPLENTE:

M.Sc. Liliana Beatriz SPESCHA

Dr. Luis MARONE

Dr. Pedro LATERRA

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

98) EX-2020-01787496 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Ana Rosa GARCÍA.

Aspirantes inscriptas: Dra. Karina Dafne MARTÍNEZ y Dra. Ana Rosa GARCÍA.

Considerando: Que por resolución RESCS-2021-49-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-2794-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia de la Dra. Karina Dafne MARTÍNEZ como aspirante en el concurso de referencia.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la Dra. Ana R. GARCÍA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, en función del Artículo 81. del Reglamento para la Provisión de Cargos de



Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos el jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, su designación en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Asociado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Ana Rosa GARCÍA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

99) EX-2020-01780847 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignaturas obligatorias: Producción de Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Betina Claudia KRUK, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución RESCS-2020-522-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación de la Dra. Betina Claudia KRUK en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignaturas obligatorias: Producción de Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal. Asimismo, en función del artículo 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, este Jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Dra. KRUK en el cargo inmediato superior de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignaturas obligatorias: Producción de



Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Betina Claudia KRUK en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en Área de Cerealicultura (asignaturas obligatorias: Producción de Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

100) EX-2020-01780855 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Daniel Julio MIRALLES, único aspirante inscripto.

Considerando: Que por resolución RESCS-2020-523-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado por unanimidad propone la renovación del Dr. Daniel Julio MIRALLES en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal. Asimismo, en función del artículo 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, este Jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación del Dr. MIRALLES en el cargo inmediato superior de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Daniel Julio MIRALLES en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.



- Se aprueba. -----

101) EX-2020-01787507 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo actualmente desempeñado por la Dra. Martha Fidela BARGIELA.

Aspirantes inscriptas: Dra. Karina Dafne MARTÍNEZ y Dra. Martha Fidela BARGIELA.

Considerando; Que por resolución C.S. 6403/13 se designó a la Dra. BARGIELA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Que por resolución RESCS-2020-534-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-2793-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Karina D. MARTÍNEZ como aspirante inscripta en el concurso de referencia.

Que el Jurado, por unanimidad, propone la renovación de la Dra. Martha Fidela BARGIELA en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, en función del artículo 81º del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Dra. Martha Fidela BARGIELA en el cargo inmediato superior de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y



Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje - y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Mag. Martha Fidela BARGIELA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje - y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

102) EX-2020-01787478 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cargo actualmente desempeñado por el Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI, único aspirante inscripto.

Considerando; Que por resolución C.S. 2388/11 se designó al Dr. COSTANTINI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Que por resolución RESCS-2020-532-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado, por unanimidad, propone la renovación del Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología - carreras de Agronomía y



de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, y asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación, por un nuevo período, del Dr. Alejandro César COSTANTINI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

103) EX-2022-05973347 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, y Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS.

Considerando: Que por resolución C.D. 220/18 se designó al Ing. Agr. CARNELOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 104) EX-2022-05973354 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, y Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y - asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo desempeñado actualmente por la Mag. Silvina MAIO.
Considerando: Que por resolución C.D. 1423/15 se designó a la Mag. MAIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 105) EX-2022-05973350 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Climatología – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, y Climatología y Fenología – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y - asignatura electiva: Agroclimatología – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo desempeñado actualmente por la Ing. Agr. Adela Ester VELIZ.
Considerando: Que por resolución C.D. 325/18 se designó a la Ing. Agr. VELIZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.



El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

106) EX-2022-05973358 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Tomás Agustín REARTE.

Considerando: Que por resolución C.D. 873/18 se designó al Dr. REARTE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

107) EX-2022-05973364 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Edafología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ.

Considerando: Que por resolución C.D. 1324/19 se designó al Ing. Agr. FRITZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



108) EX-2022-05979244 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignaturas obligatorias: Edafología - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Edafología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Mónica Gabriela PÉREZ.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-677-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Ing. Agr. PÉREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

109) EX-2022-05973366 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Marisa Graciela BONASORA.

Considerando: Que por resolución C.D. 2647/16 se designó a la Dra. BONASORA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

110) EX-2022-05973369 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación



exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Romina Andrea CAVAGNARO.

Considerando: Que por resolución C.D. 3314/16 se designó a la Dra. CAVAGNARO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

111) EX-2022-05973390 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Ana Marina CHAMER.

Considerando: Que por resolución C.D. 5081/17 se designó a la Dra. CHAMER en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



112) EX-2022-05973395 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica Sistemática – carrera de Agronomía, Botánica Sistemática – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, Botánica Sistemática – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - y Botánica Sistemática – carreras de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO.

Considerando: Que por resolución C.D. 5082/17 se designó al Ing. Agr. SCHIAVINATO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

113) EX-2022-05973397 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-677-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Dra. MÉNDEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



114) EX-2022-05973402 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA.

Considerando: Que por resolución C.D. 1043/18 se designó al Dr. OÑATIBIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

115) EX-2022-05996242 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Paula BERENSTECHER.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Dra. BERENSTECHER en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

116) EX-2022-05998221 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura). del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Micaela BONGIANINO.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. BONGIANINO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

117) EX-2022-05998648 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Gonzalo Hernán CAMBA SANS.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Mag. CAMBA SANS en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

118) EX-2022-05998456 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignatura obligatoria: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Joaquín Lucas CARBONI.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. CARBONI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

119) EX-2022-05997317 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. María Cecilia CONDE.

Considerando: Que por resolución C.D. 5270/17 se designó a la Lic. CONDE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

120) EX-2022-05997090 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Hernán Darío DIEGUEZ.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-2003-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



121) EX-2022-05996455 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Adelia GONZÁLEZ ARZAC.

Considerando: Que por resolución C.D. 1695/15 se designó a la Dra. GONZÁLEZ ARZAC en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

122) EX-2022-05996978 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - y Econometría – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por el Lic. Carlos Sergio JARA.

Considerando: Que por resolución C.D. 5269/17 se designó al Lic. JARA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

123) EX-2022-05999184 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Lucía MIGONE.
Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. MIGONE en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

124) EX-2022-05996893 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Lucía Sol MOCHI.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-2275-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. MOCHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

125) EX-2022-05999431 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Tamara Sofía PROPATO.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-694-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. PROPATO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

126) EX-2022-05997008 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por el Lic. Ezequiel Antonio RAMOS.

Considerando: Que por resolución C.D. 5272/17 se designó al Lic. RAMOS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

127) EX-2022-05997434 - Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - y Econometría – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. Mercedes Isabel SCHWINDT.

Considerando: Que por resolución C.D. 5339/17 se designó a la Lic. SCHWINDT en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

128) EX-2022-05983214 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra



de Producción Vegetal (asignaturas obligatorias: Producción Vegetal – carrera de Agronomía – y Producción Vegetal – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Ignacio HISSE.

Considerando: Que por resolución REDEC-2022-826-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Dr. HISSE en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal.

El informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

129) EX-2022-01131830 - Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Ambiente y Sociedad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. María Laura ISLA RAFFAELE.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-203-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

TITULARES:

Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO.

Mag. María Ximena ARQUEROS.

Dra. Martha Fidela BARGIELA.

SUPLENTE:

M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO.

Mag. Andrés PETON.

Mag. Julieta MONZÓN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

130) EX-2020-02017356 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignatura obligatoria: Sanidad Vegetal – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Sandra Viviana CLEMENTE, única aspirante inscripta.



Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2396-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia. Que por resolución RESCD-2021-951-E-UBA-DCT_FAGRO se designó el Jurado que entenderá en el mencionado concurso. Que el Jurado se expide así: "Si bien la aspirante cuenta con antecedentes académicos suficientes, teniendo en cuenta que su desempeño en la clase pública y la entrevista personal ha sido insuficiente y considerando como elemento adicional los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos, el Jurado considera por unanimidad que la postulante no reúne los requisitos para aspirar a la renovación del cargo...", Por todo lo expuesto, este Jurado dictamina no renovar la designación de la Dra. Sandra CLEMENTE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignatura obligatoria: Sanidad Vegetal – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal. La impugnación al dictamen del Jurado presentada por la Dra. CLEMENTE.

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales de esta Facultad.

Se aconseja solicitar a los miembros del Jurado interviniente la ampliación y/o aclaración del dictamen en respuesta a los términos de la impugnación presentada por la aspirante Dra. Sandra Viviana CLEMENTE.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

131) EX-2020-02197527 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas para la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Laura Daniela RATNER, única aspirante inscripta.

Considerando: Que por resolución C.D. 1433/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que la Dra. RATNER esta incorporada en el Programa 106 suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad de Buenos Aires.

Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Laura Daniela RATNER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas para



la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Laura Daniela RATNER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas para la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

132) EX-2021-02564999 - Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía, y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo actualmente desempeñado por el Lic. Juan José GUITIÁN.

Aspirantes inscriptos: Lic. Juan José GUITIÁN, Dra. Eliana WASSERMANN, Lic. María Elena RAMOS y Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO.

Considerando; Que por resolución C.D. 132/14 se designó al Lic. GUITIÁN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Que por resolución C.D. 1699/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado, por unanimidad, se expide así: “De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el Jurado considera que los postulantes tienen méritos suficientes como para aspirar al mencionado cargo...”; y “considerando el Art. 30º de la resolución C.S. 4726/12 donde se explicita que los postulantes a un cargo deberán superar al que renueva su designación en más de un veinte (20 %) por ciento y que la Lic. María Elena RAMOS supera al Lic. Juan José GUITIÁN por un porcentaje menor, este Jurado propone la renovación de la designación del Lic. Juan GUITIÁN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía, y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar, por un nuevo período, al Lic. Juan José GUITIÁN en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía, y Bases Biológicas de los Sistemas Agropecuarios – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

133) EX-2020-02030961 - Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo actualmente desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS, única aspirante inscripta.

Considerando; Que por resolución RESCD-2019-2391-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el Jurado, por unanimidad, considera que la postulante tiene méritos más que suficientes para aspirar al mencionado cargo, por lo tanto, el Jurado propone la designación de la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica (asignaturas obligatorias: Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

134) EX-2022-05751802 – Ref. a la solicitud de promoción del Ing. Agr. Oscar Hernán von BACZKO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.



Considerando; Que el Ing. Agr. von BACZKO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Tribunal, por unanimidad, recomienda la designación del Ing. Agr. Oscar H. von BACZKO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar la designación del Ing. Agr. Oscar Hernán von BACZKO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

135) EX-2022-05403348 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. María Begoña RIQUELME VIRGALA en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que la Dra. RIQUELME VIRGALA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Tribunal, por unanimidad, recomienda la designación de la Dra. María B. RIQUELME VIRGALA en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar la designación de la Dra. María Begoña RIQUELME VIRGALA en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

136) EX-2022-03279263 – Ref. a la solicitud de promoción de la Tec. Heidi Cristina FONTANA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, para el dictado de la asignatura Sanidad Vegetal de las carreras de Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que la Téc. FONTANA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Tribunal, por unanimidad, recomienda la designación de la Téc. Heidi C. FONTANA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja aprobar la designación de la Téc. Heidi Cristina FONTANA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, para el dictado de la asignatura Sanidad Vegetal de las carreras de Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad, en la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

137) EX-2022-04972026 – Ref. a la solicitud de promoción del Dr. Juan Ignacio AGÜERO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que el Dr. AGÜERO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Tribunal, por unanimidad, recomienda la designación del Dr. Juan I. AGÜERO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar la designación del Dr. Juan Ignacio AGÜERO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

138) EX-2022-05559166 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Jaquelina CHAIJ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando; Que la Dra. CHAIJ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que el Tribunal, por unanimidad, recomienda la designación de la Dra. Jaquelina CHAIJ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar la designación de la Dra. Jaquelina CHAIJ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Dasonomía del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 139) EX-2022-05746883 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Marina DOSSI como docente libre para colaborar en el dictado de la asignatura optativa Corrientes de Pensamiento Económico: Aportes para Reflexionar sobre los Grandes Tópicos Macroeconómicos para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Considerando; Que por resolución C.D. 1987/19 la Dra. DOSSI fue designada como docente libre para colaborar en el dictado de la mencionada asignatura, del 5/8/19 al 27/9/19. Que por resolución RESCD-2021-175-E-UBA-DCT_FAGRO se reconocieron los servicios prestados a la Dra. DOSSI como docente libre, del 7/9/20 al 23/10/20. Que por resolución RESCD-2021-822-E-UBA-DCT_FAGRO se reconocieron los servicios prestados a la Dra. DOSSI como docente libre, del 9/8/21 al 1/10/21. Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Se aconseja reconocer los servicios prestados por la Dra. Marina DOSSI como docente Libre, del 10/8/22 al 30/9/22. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 7 de noviembre de 2022.-

Presentes: Dras. Nussbaumer y García de Salamone, Ing. Agr. Véliz, Srtas. Spagnuolo y Santiago.

- 140) EX-2022-05503274 – Comisión Técnica del Sistema Participativo de Garantía (SPG) eleva informe de actividades realizadas durante los años 2020 y 2021. Se aconseja tomar conocimiento del informe presentado por la Comisión Técnica del Sistema Participativo de Garantía. Expresar el reconocimiento a la labor realizada y el compromiso asumido por parte de los docentes, estudiantes y productores que participan del citado Sistema tanto durante la pandemia como al regreso de la presencialidad. Valorar los avances logrados en el análisis de residuos de agroquímicos en los alimentos. Esta Comisión alienta a incorporar el análisis de la calidad de agua de riego a fin de continuar trabajando en la identificación de puntos sensibles de estos sistemas productivos. También se considera pertinente generar un espacio de diálogo y análisis



entre esta Comisión y la Comisión Técnica del SPG a fin de actualizar algunos de los indicadores utilizados en el SPG.

Se propone: - Para próximos informes incorporar un resumen ejecutivo, y una planificación de futuras actividades a fin de trazar un camino a seguir y que le permita al Consejo Directivo acompañar y realizar sugerencias a la citada planificación bianual.

- Reforzar los espacios de diálogo con los consumidores con el objetivo de informar sobre lo que es la garantía participativa para que no se confunda con una certificación.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 9 de noviembre de 2022.

Presentes: Dr. Chagas, Ings. Agrs. Vilella, Roberts Lombardo y Veliz y Sr. Rueda.

141) EX-2021-06471742 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Objetivo: desarrollar y profundizar la relación de colaboración mutua y asistencia técnica, académica y de investigación en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad.

Considerando: lo informado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos en el N° de orden 0027 "...Atento lo expuesto precedentemente, entiende esta Asesoría Letrada que:

1.- Deberá considerarse en el ámbito de la Unidad Académica el dictado de la Resolución RESCD-2022-42-E-UBA-DCT FAGRO de 06/01/2022, cuyo Anexo ARCD-2021-347-UBADCT_FAGRO contiene el proyecto de convenio de referencia, destacándose que su encabezado menciona como parte a esta Universidad, y la representación a cargo del Señor Rector. Máxime se observa que dicho acuerdo ha sido ya suscripto en fechas 03/12/2022 y 06/12/2021 por el Señor Rector y el Señor Ministro, respectivamente.

Asimismo, por ser un Convenio Marco, deberá estarse a lo normado por el artículo 30 CODIGO.UBA I-44..."

Se aconseja: - Aprobar el procedimiento para dejar sin efecto la resolución RESCD-2022-42-E-UBA-DCT_FAGRO.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio Marco suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

142) EX-2022-05511044 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y LA TECH S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la cátedra de Horticultura brindará a "LA TECH" asistencia técnica a través de experimentación en diversos cultivos hortícolas para ajustar la modalidad del manejo agronómico y tecnológico en invernaderos de alta tecnología.

Responsable Técnico: Ing. Agr. M. Sc. Diana FREZZA

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (CÓDIGO.UBA I-44-A) y C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Vuelve a la comisión de Relaciones Institucionales y Graduados. -----

143) EX-2022-05978213 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir entre esta Facultad y HEMP IT SOCIÉTÉ COOPÉRATIVE AGRICOLE

Objetivo: contraprestación de que HEMP IT suministre cierto "MATERIAL" confidencial y patentado (definido en lo sucesivo) de manera gratuita y sin costo a los Adquirientes.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (CÓDIGO.UBA I-44-A) y C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

144) EX-2022-05974839 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir entre esta Facultad y Ecofibre Services Pty Ltd.

Objetivo: "Partes" en contraprestación de que ECOFIBRE suministre cierto "MATERIAL" confidencial y patentado (definido en lo sucesivo) de manera gratuita y sin costo a los Adquirientes.



Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (CÓDIGO.UBA I-44-A) y C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

145) EX-2022-05958531 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA

Objetivo: “LA FACULTAD”, a través de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” y “EL INTA” convienen establecer relaciones de complementación y cooperación académica en torno a la carrera de Especialización en Desarrollo Rural y actividades académicas asociadas a las mismas.

Responsable Técnico: Dr. Carlos J. COWAN ROS

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A-CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (CÓDIGO.UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

146) EX-2022-06356448 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Contrato de Obra a suscribir entre esta Facultad y el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Objetivo: realizar la obra “Infraestructura rural para el desarrollo agrario: diagnóstico y planificación para el mejoramiento y la modernización de caminos rurales para el sector lácteo” para la Provincia de Buenos Aires.

Responsable Técnico: Máster Joaquín PÉREZ MARTÍN

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las disposiciones del Art. 1251 del Código Civil y Comercial.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

147) EX-2022-05974359 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo de Transferencia de Materiales a suscribir entre esta Facultad y ASSOCANAPA S.R.L.



Objetivo: las "Partes" acuerdan en contraprestación de que ASSOCANAPA suministre cierto "MATERIAL" confidencial y patentado (definido en lo sucesivo) de manera gratuita y sin costo a los Adquirientes.

Responsable Técnico: Mag. Daniel M. SORLINO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Código Civil y Comercial Nacional, ya que se trata de un acuerdo de comodato gratuito y supletoriamente en las resoluciones C.S. 1655/87 y su modificatoria y C.S. 1868/03 en todo lo que no se contradiga con la normativa de fondo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

148) EX-2022-06417775 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Talleres Formativos en el marco de la ejecución de Programas Provinciales.

Objetivo: Promover en la provincia de Buenos Aires el establecimiento de huertas urbanas comunitarias en espacios públicos, parques y plazas, establecimientos educativos, comedores comunitarios, espacios de organizaciones de la sociedad civil, entre otros ámbitos, con el fin de impulsar y fomentar la participación e involucramiento de la sociedad a través de instancias de aprendizaje, capacitación e intercambio en materia de educación ambiental y alimentación saludable.

Responsable Técnico: Lic. Julián I. MONKES.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

149) EX-2022-06104283 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y SYNGENTA AGRO S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de sus cátedras de Cerealicultura y Cultivos Industriales realizará para "LA EMPRESA" un modelo predictivo fenológico para variedades de soja.

Responsable Técnico: Dr. Daniel J. MIRALLES.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 150) EX-2022-06403519 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Certificación CUI-ING B2 entre esta Facultad y el Centro Universitario de Idiomas.
Objetivo: evaluar las habilidades del candidato para comunicarse en inglés.
Duración: dos (2) horas para las Partes 1, 2 y 3, más 15 minutos adicionales para el componente oral del examen en una entrevista individual.
Considerando: Que el CUI -ING B2 es un examen para validar el dominio de inglés para hablantes no nativos, siguiendo los lineamientos y escalas de producción del idioma del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 151) EX-2022-06393328 - Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola E/nota de la cátedra de Sistemas Agroalimentarios en la que el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS, Máster Joaquín PÉREZ MARTÍN e Ing. Fernando MEDÁN Sol. se autorice la Asistencia Técnica a desarrollar con la Cámara de Comercio Italiana en Argentina, durante el período noviembre de 2022 a diciembre de 2022.
Objetivo: desarrollo de actividades de capacitación y de manejo de grupos en el marco del Proyecto piloto de promoción del sistema asociativo entre pequeñas tiendas de CABA según el modelo italiano "CRAI".
Considerando: Las actividades de asistencia técnica se realizarán en la Catedra de Sistemas Agroalimentarios, en las oficinas de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina y en los Mercados de Bompland, San Nicolas, Palermo y Belgrano y cualquier dependencia que disponga el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 152) EX-2022-06336127 - Departamento de Recursos Naturales y Ambiente eleva nota de la cátedra de Botánica Sistemática en la que el Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO Sol. se autorice al Asistencia Técnica a Potrero de San Lorenzo S.A., por el período 1/10/22 al 31/3/23.
Objetivo: se realizará un relevamiento de la vegetación presente en un lote destinado antiguamente a la producción de arroz y que no recibe intervención humana hace 10 años. El



objetivo es reconocer y caracterizar las diferentes comunidades vegetales y su respuesta al corte en el corto plazo.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

153) EX-2022-05707948 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA, E/ nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación "Liberación de Productos: Métodos y Conceptos. Una Aproximación Práctica".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

154) EX-2022-05893052 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso "Elaboración Artesanal de Cerveza para Principiantes".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

155) EX-2022-05893101 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso "Elaboración Artesanal de Vino".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

156) EX-2022-06150460 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación "Elaboración de Conservas Vegetales".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

157) EX-2022-06150455 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación "Cerveza: del Origen a la Pinta".

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 158) EX-2022-05893144 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso "Capacitación en Higiene y Seguridad y Buenas Prácticas de Manufactura para los Manipuladores Artesanales de Alimentos".
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 159) EX-2022-06150412 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso Capacitación "Bases para la Manipulación de Alimentos".
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 160) EX-2022-06150481 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita se apruebe el Curso Capacitación "Productos Panificados".
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 161) EX-2022-06148689 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA, E/ nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación "Taller de Cultura de Calidad: un Enfoque para la Industria de Alimentos".
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 162) EX-2022-06148701 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA, E/ nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación "Eficiencia Operacional y Calidad en la Industria de los Alimentos".
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 163) EX-2022-06024236 – Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, Ing. Agr. Claudio D. GONZÁLEZ. E/ nota en la que solicita se declare de Interés Institucional el Seminario sobre "Profesionales, Ambiente y Participación Ciudadana", el cual se desarrollará de forma virtual y gratuita, el día 1 de noviembre de 2022.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 164) EX-2022-06035962 – Directora de Relaciones Internacionales de FAUBA, Mariela ANDREOZZI. E/ nota en la que solicita uso del logo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires en la International Conference “Circular Bioeconomy Systems for Urban-Rural Co-prosperity”, organizada por el Programa FEWSUS perteneciente al Institute of Agriculture de la University of Tennessee (Estados Unidos), la cual se llevará a cabo en la Ciudad de Buenos Aires del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.
Considerando: Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 165) EX-2022-05937522 - Director del Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares, Dr. Eduardo A. PAGANO E/ nota en la que solicita actualización de los responsables y colaboradores del Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta nota.
- Se aprueba. -----
- 166) EX-2022-05711434 - Responsable del Área de Agroalimentos, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL E/ nota en la que solicita la designación del Lic. Jorge COMESAÑA como Director del Laboratorio de Análisis y Certificación Microbiológica de Alimentos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



167) EX-2022-05850934 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y MIRGOR SACIFIA.

Objetivo: implementar, dentro de los términos establecidos en la Ley nº 26.427, un sistema de pasantías educativas en el ámbito de la EMPRESA. A los fines del presente convenio se denomina pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo en Instituciones de carácter público o privado, según los decretos reglamentarios de la Ley 26.427.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley Nº 26.427 y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09 y C.S. 396/10; C.S. 5077/12 (CÓDIGO UBA I-32-A) y su modificatoria C.S. 5402/12.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

168) EX-2022-03306440 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Específico de Cooperación para Práctica Profesional a suscribir entre esta Facultad y el Comando Conjunto Antártico.

Objetivo: implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo de "LA FACULTAD" a una institución de carácter público, "EL COCOANTAR", para la realización por parte de los alumnos de "LA FACULTAD" y dentro del ámbito de las actividades desarrolladas por "EL COCOANTAR".

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

169) EX-2022-06150691 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Emilia FIGUEIRAS y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del 1/11/22 al 1/5/23.

Tareas:

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la Estación Meteorológica Automática FAUBA (EMA) ubicada en el predio de la Facultad.



- El mantenimiento preventivo consiste en la limpieza y la inspección de la estación completa y de cada uno de sus sensores (ya sea semanal y/o mensual.).
 - El mantenimiento correctivo, tiene la finalidad de que, en caso de detectar una falla, rotura, pérdida o mal funcionamiento, estar disponible para poder solucionar estos inconvenientes en lo inmediato.
 - Efectuar la exploración de los datos medidos por la estación automática verificando los mismos, descartando los erróneos e identificando posibles fallas del instrumental.
 - Control análisis y evaluación de la información. Búsqueda de inconsistencias etc.
 - Actualización de las bases de datos de la CCyFA.
 - Realización de mapas de variables agrometeorológicas para la sección "presente" del CIAg.
 - Actualización y mantenimiento de la página web del CIAg.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

170) EX-2022-06150678 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Juan Carlos VILLAVICENCIO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Fisiología Vegetal del 1/11/22 al 30/4/23.

Tareas:

- Instalar, ejecutar y mantener un ensayo experimental del cultivo de maíz conforme al protocolo desarrollado. Las tareas incluyen: preparación del lote, siembra, raleo, fertilización, armado del sistema de riego, manteniendo el ensayo libre de plagas, enfermedades y malezas con aplicaciones rutinarias o eventuales.
 - Realizar las mediciones propuestas y la toma y procesamiento de las muestras conforme al protocolo. Parte de las mediciones son realizadas a campo y otras en laboratorio. Algunas de las mediciones tienen plazos de tiempo y momentos obligatorios por tratarse de un ciclo de vida.
- Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

171) EX-2022-06150662 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Paula PLUDA y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal del 1/11/22 al 30/4/23.



Tareas:

- Instalar, ejecutar y mantener un ensayo experimental del cultivo de maíz conforme al protocolo desarrollado. Las tareas incluyen: preparación del lote, siembra, raleo, fertilización, armado del sistema de riego, manteniendo el ensayo libre de plagas, enfermedades y malezas con aplicaciones rutinarias o eventuales.
- Realizar las mediciones propuestas y la toma y procesamiento de las muestras conforme al protocolo. Parte de las mediciones son realizadas a campo y otras en laboratorio. Algunas de las mediciones tienen plazos de tiempo y momentos obligatorios por tratarse de un ciclo de vida.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

172) EX-2022-05937545 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Lautaro RINALDI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente del 1/9/22 al 30/11/22.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

173) EX-2022-05937506 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Camila RASTELLI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente del 1/9/22 al 30/11/22.

Tareas:



- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

174) EX-2022-05930961 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Cecilia LENZBERG y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente del 1/10/22 al 31/12/22.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc.).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

175) EX-2022-06227786 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Percy Templeton CUBA MORA y esta Facultad a realizarse en la cátedra de Acuicultura del 1/11/22 al 1/6/23.

Tareas: Mantenimiento del campo experimental, incluyendo a las plantas y animales que en él se crían y cuidan, el



herboretum de plantas acuáticas, y los sistemas de mesocosmos, colaboración con la preparación de experiencias, apoyo en tareas de docencia y de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

176) EX-2022-06242097- Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Jimena Soledad BARTOLOMÉ y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 1/11/22 al 31/12/22.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio
- Mediciones en ensayos a campo.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

177) EX-2022-06242640 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María RAVETTA y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección del 1/11/22 al 31/12/22.

Tareas:

- Procesamiento de muestras en laboratorio
- Mediciones en ensayos a campo.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

178) EX-2022-06123059 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Iván Nicolás INSUA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y esta Facultad, a realizarse del 15/10/22 al 15/4/23.

Tareas: Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



179) EX-2022-06123005 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Camila Andrea MEHLE, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y esta Facultad, a realizarse del 1/10/22 al 1/4/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

180) EX-2022-06122983 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Iñaki Martín REQUEJO, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y esta Facultad, a realizarse del 1/10/22 al 31/3/23.

Tareas:

- Análisis de expedientes vinculados a emprendimientos forestales presentados en el marco de la Ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

- Evaluación de datos provenientes de distintas plataformas satelitales y calibración de modelos paramétricos de variables de estado utilizando sensores remotos, sistemas de información geográfica y plataformas de procesamiento de datos geoespaciales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

181) EX-2022-06124636 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Martina KOOK WESKOTT, la Fundación Amigos de la Tierra Argentina y esta Facultad, a realizarse del 24/10/22 al 24/12/22.

Tareas:

1) Lectura y discusión de bibliografía vinculada al rol de los humedales en los ecosistemas naturales



2) Lectura y discusión de bibliografía vinculada a los convenios internacionales vinculados con la protección de los humedales y la diversidad biológica

3) Elaboración conjunta con la organización de material pedagógico para la divulgación de materiales vinculados a la importancia de los humedales y las herramientas de protección para ellos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

182) EX-2022-06144679 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Felipe SIMOES, la Fundación Amigos de la Tierra Argentina y esta Facultad, a realizarse del 24/10/22 al 24/12/22.

Tareas:

1) Lectura y discusión de bibliografía vinculada al rol de los humedales en los ecosistemas naturales

2) Lectura y discusión de bibliografía vinculada a los convenios internacionales vinculados con la protección de los humedales y la diversidad biológica

3) Elaboración conjunta con la organización de material pedagógico para la divulgación de materiales vinculados a la importancia de los humedales y las herramientas de protección para ellos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA